

## Contratos de Temporada: De 1 hasta 11 meses

Albium Gestió S.L. es una agencia registrada en el registro AICAT (Agents Immobiliaris de Catalunya) con el número 4064 y está especializada en el alquiler de apartamentos en las mejores zonas de la ciudad de Barcelona.

La mayoría de nuestros clientes son de prestigiosas universidades, escuelas de negocios públicas y privadas, empresas e instituciones internacionales. Nuestra misión es proveer a nuestros clientes la mayor comodidad durante su estancia en la ciudad.

### **A. ENCONTRAR EL APARTAMENTO ADECUADO SEGÚN NECESIDAD:**

Disponemos de una lista de apartamentos, pisos, Loft y estudios disponibles desde el 1 hasta 11 meses de contrato de arrendamiento. Visite nuestro sitio web, [www.bcnhouses.com](http://www.bcnhouses.com), haga clic en Alquileres Temporada Barcelona y encontrará una lista de propiedades en Barcelona, con todos los detalles, fotos, mapas, disponibilidad y condiciones.

Los suministros (electricidad, agua, gas y wifi) corren a cargo del inquilino ya sea en función del consumo o en tarifa plana.

### **B. REQUISITOS:**

#### **I. Estudiantes universitarios o de escuelas especializadas**

- Carta o confirmación de matrícula de la Universidad o Escuela
- Domicilio habitual en el país de origen
- Original pasaporte / DNI / NIE
- Cuenta bancaria en España

#### **II. Los empleados**

- Contrato de trabajo original
- Las 3 últimas nóminas o carta del Departamento de Recursos Humanos de la empresa
- Domicilio habitual en el país de origen
- Original pasaporte / DNI / NIE
- Cuenta bancaria en España

#### **III. Las empresas y autónomos**

- Documento de plenos poderes del representante legal de la empresa.
- La última declaración de impuestos (únicamente para trabajadores autónomos)
- Domicilio habitual en el país de origen
- Pasaporte Original / DNI / NIE
- Cuenta bancaria en España

Cada caso será estudiado individualmente y el interesado será oportunamente informado. Las condiciones y el importe final del depósito dependerán, en última instancia, del propietario.

### **C. CONDICIONES ECONÓMICAS**

Cuáles son los requisitos mínimos para alquilar un apartamento?

### **Primer mes de renta + 1 mes fianza + honorarios de agencia**

**Primer mes de renta:** la renta general mensual a pagar por adelantado.

**Depósito de seguridad:** el "mínimo" depósito será equivalente a un mes de alquiler o según el propietario. Será reembolsado en el plazo de 5 a 15 días después de la finalización del contrato, mediante transferencia bancaria.

#### **Honorarios Agencia:**

- A. Alquiler entre 1 y 3 meses, 50% de mensualidad + el IVA (21%),
- B. Alquiler entre 4 y 5 meses, 80% de mensualidad + el IVA (21%),
- C. Alquiler entre 6 y 11 meses de contrato: la comisión de la Agencia consistirá en un mes de alquiler más los impuestos vigentes (21% IVA).

Todos los honorarios de agencia devengarán el correspondiente IVA (actualmente del 21% a añadir).

**Suministros:** Para los consumos de suministros (gas, agua y electricidad), se establecen importes fijos, dependiendo del número de personas alojadas, alrededor de:

1 o 2 personas:            100 € / mes  
A partir de 3 Personas 150 € / mes

Al final del contrato, el importe total de la estancia será contabilizado contra las facturas reales y, en caso de detectarse una desviación importante en los consumos, se cargará la diferencia.

## **D. CONTRATOS DE ALQUILER**

Ofrecemos un tipo de **Contrato flexible (hasta 11 meses)**: El cliente firmará un contrato de 11 meses como máximo, por lo que cualquier cancelación de contrato ha de ser notificada por escrito mediante fax o e-mail al menos con 30 días de antelación. En el caso de que el inquilino haga uso de este derecho, el inquilino no estará obligado a pagar las rentas de los meses restantes hasta la expiración del contrato, siempre y cuando haya completado la mitad de los meses del contrato. Caso de no haber completado la estancia mínima, el inquilino perdería la fianza depositada si rescinde el contrato antes del período estipulado.

## **E. ¿CÓMO RESERVAR UN APARTAMENTO?**

Antes de realizar cualquier reserva es necesario rellenar un formulario y enviarlo a la atención de Albiu Gestió, S.L. ([hola@bcnhouses.com](mailto:hola@bcnhouses.com)) con todos los documentos requeridos.

Una vez recibida dicha información, la evaluaremos y daremos la correspondiente aprobación. Para poder asegurar un apartamento, se requiere una paga y señal equivalente a un mes de alquiler, el cual será deducido del importe total de la factura final.

Todas las reservas tienen una fecha final de validez, por lo tanto, el cliente se da un plazo máximo de tiempo para formalizar el contrato. En el caso de no formalizarse dicho contrato dentro del plazo establecido, la paga y señal se devolverá en aquellos casos en los que la responsabilidad sea del propietario (e.g. Si el apartamento no está disponible para el período o si el inquilino no da suficientes garantías de solvencia suficiente).

Para reservar un apartamento desde el extranjero, se aceptará una transferencia bancaria indicando el nombre del arrendatario y la referencia de apartamento:

- Banco: CaixaBank S.A.
- Titular de la cuenta: ALBIUM GESTIÓ, S.L.
- IBAN: ES38 2100 0044 3502 0044 8612
- BIC: CAIXESBB
- Referencia: El nombre del inquilino y la propiedad de referencia

**IMPORTANTE:**

Una vez realizada la transferencia bancaria, por favor no te olvides de enviar el comprobante de dicha transacción por correo electrónico a [hola@bcnhouses.com](mailto:hola@bcnhouses.com)

En caso de que prefiera hacer una reserva en nuestras oficinas, por favor llámenos o envíenos un correo electrónico pidiendo una cita.